

noventa y uno = Yo El Rey = Yo D. Manuel de Cárdenas
 y Pedro Secretario del Rey etc. Lo hice escribir por
 su mandado: Rubricado = El Conde de Campomanes = El Conde
 de la Cañada = El Marqués del Solar de Espinosa = Notaria
 D. Leonardo Márquez = Por el Chanciller mayor: D. Leonar-
 do Márquez

tomó razón del título de S. M. escrito en las quatro fojas con
 esta, en la Contaduría Real de Valores de la R. Hacienda, en la
 que consta haverse satisfecho el C. de la media anata
 trece mil ciento y cinco mrs. de v. en los once mil ciento cin-
 cuenta sellos caudados con varias subcesiones, y los mil novecien-
 tos cincuenta y cinco restantes por el contenido D. Ramon
 Vallejo como parece a Pliegos veinte y quatro de la Contaduría
 de la Camara de este año. Citados tres de Junio de mil setecientos
 noventa y uno = Leonardo Márquez

Presentado y admitido a su uso y ejercicio (precedido el Jurament.
 acostumbrado) en Cavildo que esta M. N. y M. C. Ciudad de
 Murcia celebró a once de Junio de mil setecientos noventa y uno,
 de que Yo el Infraescrito En. Mayor del Ayuntamiento Certifico =
 Diego Antonio Calderon

Corresponde con su original a que en un todo me remito, el que
 entregue a D. Ramon Vallejo quien firmará aquí su recibo,
 y en cumplimiento de lo mandado en el auto precedente, libro

Recibo

